

Agenda Legislativa



- Pensión por viudez a familiares de trabajadores del estado.
- Protección de los derechos y garantías de las y los cónyuges en materia de demandas de divorcio.
- Reducción de la temporalidad para la acreditación de la existencia del concubinato.
- Gestión para la implementación de procesos digitales en la prestación de servicios públicos.
- Programa de estímulos económicos en apoyo a terapias para personas con alguna discapacidad o condición incapacitante.
- Creación de PRO-Sonora para capacitaciones de las actividades del sector primario.
- Promoción del turismo en el estado.
- Estímulos fiscales en la utilización de tecnologías ecológicas.
- Exclusión de la caducidad legislativa en iniciativas ciudadanas.
- Inclusión de fotografías de las y los candidatos en las boletas electorales.
- Implementación de la notificación por correo electrónico por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.